

UNIDAD Y LUCHA



Periódico del
Partido Socialista
Octubre - 1979.

40

YUMBEL:



¡¡ CASTIGO

A LOS

CULPABLES !!

\$ 10.

Índice

	Pág.
NOTICIAS DEL PARTIDO	1
EDITORIAL	2
PERIODISTAS: EJEMPLO PARA COLEGIOS PROFESIONALES.....	4
NEGOCIACION COLECTIVA.....	7
YUMBEL: OTRO HALLAZGO DE CADAVERES	9
LA JUVENTUD CHILENA LUCHA POR SUS DERECHOS.....	12
CORRESPONSALES POPULARES..	16
TRIBUNA IDEOLOGICA.....	19

COMPAÑERO :

Infórmate, discute, distribuye y reproduce tu periódico "Unidad y Lucha". Envíanos tus aportes, ellos le dan vida a TU periódico y recuerda que éste se financia con el valor que tú entregas al recibir "Unidad y Lucha" (\$ 10.-)

NOTICIAS DEL PARTIDO

PUBLICACIONES PARTIDARIAS.

Dos nuevos números de publicaciones partidarias están siendo distribuidas entre nuestra militancia en Chile y en el Exterior. En Septiembre apareció el Nº 4 del Periódico Internacional editado en Chile en español e inglés, para nuestra militancia en el exilio. En ese número se incluye una extensa entrevista a un miembro de la Comisión Política de nuestro Partido. Por otro lado, en la tercera semana de Octubre, apareció el Nº 58 del Boletín del Comité Central, el cual incorpora dentro de sus importantes artículos, uno dedicado a analizar la situación del movimiento estudiantil y que tiene como finalidad generar un amplio debate nacional entre nuestros militantes, sobre estas materias.

Un nuevo número de la revista "Luchar y Vencer" del Partido Socialista en Concepción correspondiente al mes de Septiembre, llegó hasta nuestro Comité de Redacción. Este número viene dedicado a recordar el triunfo popular de hace nueve años e incluye variados artículos hacia las FF.AA.

* *

EVENTOS PARTIDARIOS.

En la primera semana de Octubre, se llevó a efecto en el Regional Sur de nuestra capital, un importante evento para discutir la política Poblacional de nuestro Partido en esa zona. A éste asistieron 25 delegados del mencionado Regional, más dirigentes invitados de otros Comités Regionales de Santiago, como también representantes de nuestro Comité Central.

En la primera semana de Noviembre acaba de finalizar una reunión del Comité Central en Chile, Éste se abocó a evaluar las tareas encomendadas por la pasada reunión de esta máxima instancia partidaria en el interior del país y a analizar en profundidad la situación política y la crisis de la izquierda en nuestro país. En esta reunión se adoptaron importantes resoluciones entre las cuales se cuentan la elaboración de un Documento al Movimiento Popular explicitando nuestro pensamiento sobre el momento que vive nuestra sociedad.

* *

INTERNACIONAL.

Reunión Partido Socialista Peruano.- Durante los meses de Septiembre y Octubre del presente año, se han realizado reuniones de análisis y conocimiento, entre los representantes de los Partidos Socialista Revolucionario del Perú y nuestro Partido. Estos encuentros fraternales han servido, dentro de los principios latinoamericanistas que nos son comunes, para delinear con los partidos hermanos de América Latina, las bases de una relación dinámica, fraternal y solidaria.

La comunidad de intereses que tienen nuestros partidos en su lucha contra la explotación capitalista, imperialista y las dictaduras militares del cono sur, fueron parte del temario de las conversaciones inter-partidarias.

* *

En el número anterior de nuestro periódico analizamos evaluativamente los avances del movimiento popular y sus debilidades. En las últimas semanas se han producido algunos hechos que permiten seguir la pista a las vías de solución que señaláramos en el pasado Editorial.

Avances en la definición de una alternativa popular.

Recientemente la Unidad Popular nacional ha dado a conocer al pueblo de Chile dos valiosos documentos que son el fruto de amplias discusiones al interior del movimiento popular. Uno de ellos, el Documento al Pueblo de Chile, refleja la decisión de convertirse a la U.P. en una valiosa herramienta de conducción de las luchas populares y opositoras en el marco de un proyecto alternativo propio al régimen dictatorial imperante y, complementario a él, está el Documento de Convergencia que señala en nueve puntos los aspectos más importantes a discutir por todo el movimiento opositor. La importancia de este último documento radica en dos cuestiones. Una, que demuestra la clara predisposición de la U.P. de dar forma a una alianza lo más amplia posible en la lucha contra la dictadura, cuya base programática refleje el amplio consenso de los sectores sociales. Y segundo, que constituye el primer pero más importante paso, para que el movimiento popular junto con profundizar el mencionado proyecto programático se aboque a generar la fuerza capaz de vanguardizarlo.

La capacidad de generar las bases de discusión de una propuesta Nacional deben ir necesariamente a la par con la creación de la fuerza para llevar a cabo tal trascendental tarea.

Desde este punto de vista resulta importante entender la relación dialéctica entre los aspectos estratégicos y tácticos de nuestra lucha. Lo correcto es poner el acento en condicionar lo táctico a lo estratégico y en la formación y fortalecimiento de la herramienta que une y da coherencia a estas luchas. Así, cualquier tarea a implementar en lo táctico —movilizaciones callejeras, luchas reivindicativas, rechazos a la dictadura— adquieren relevancia en la medida que son capaces de ir más allá de lo coyuntural, que son capaces de generar futuras nuevas fuerzas y no que desgasten al movimiento popular. En otras palabras, hay que dar batallas para ganarlas, insertas en el marco de la gran "guerra" contra la dictadura. Esto que parece de perogrullo suele olvidarse. Muchas veces nuestras tareas como Partido y sobre todo como U.P. están destinadas más a mostrar la capacidad de coordinar fuerzas que a mostrar capacidad de conducción. Así, éstas adquieren carácter de rechazo, pero no demuestran estar insertas en un proyecto propio de sociedad. En el terreno universitario, por dar un ejemplo, movilizamos a los sectores opositores más conscientes en determinadas coyunturas, pero no somos capaces de generar un amplio movimiento —más allá de estos sectores— en la lucha por las propias reivindicaciones del movimiento estudiantil, para de ahí vincularlas a la lucha contra el régimen. Hemos analizado el caso universitario porque es el frente donde es más fácil crear consenso y donde menos contradicciones existen entre los sectores opositores a la dictadura que ponga obstáculos a la lucha común. Lo táctico está aquí constituido por la lucha contra la intervención militar y la democratización en el marco estratégico de un Proyecto de Universidad Democrática.

En este contexto la Unidad Popular debe adquirir un rol de real conducción y superar la presente contradicción entre convertirse en vanguardia de la lucha antidictatorial o mantener un estado de retaguar-

dia latente. El carácter de crisis de la izquierda que señalábamos en nuestro pasado "Unidad y Lucha", está dado por el hecho que esta contradicción tiene profundas implicancias estratégicas en su resolución. Obviar el papel de vanguardia en la lucha antidictatorial implica también retrasar enormemente el logro de la sociedad socialista para Chile. Un movimiento o partido que no es capaz de transformarse en vanguardia, no tiene el derecho a que el pueblo crea en su proyecto de sociedad.

Los recientes movimientos del enemigo.

El camino trazado por Pinochet el 11 de septiembre pasado, era el del abandono del "itinerario" de Chacarillas y su cambio por una ruta en que lo decisivo era el enraizamiento sólido del esquema capitalista dependiente en las distintas esferas del quehacer social (o modernizaciones). Esto, antes que una prematura búsqueda de salidas jurídico-institucionales que ya habían demostrado su ilegitimidad ante el pueblo y provocado diferencias de fondo entre las propias fuerzas dictatoriales.

Nuevas condiciones, sin embargo, parecen haber obligado a una nueva definición. La agudización de los problemas limítrofes y el aislamiento internacional del régimen, que alcanzó uno de sus puntos culminantes en la reciente reunión de la OEA, no han sido acompañadas por la unidad nacional que toda concepción estratégica castrense presupone para la defensa de la soberanía. Este fenómeno fue ostensible en las manifestaciones anti-Junta realizadas en el Partido de Fútbol Chile-Perú, jugado en el Estadio Nacional. Esto es agravado por el fantasma de una nueva crisis económica internacional, de presumibles efectos negativos para la economía nacional; ello ha repercutido al interior de las FF.AA. y del régimen.

En este marco se inscribe la reunión de Sergio Fernández con un grupo de políticos de Centro-derecha y los últimos movimientos dentro del Ejército: salida de Forestier y su reemplazo por Washington Carrasco. Estos últimos hechos indican con claridad el paulatino (aunque débil aún) distanciamiento entre el grupo pinochetista y el Ejército como institución y demuestran la preocupación del régimen por maniobrar en un espacio cada día más estrecho.

Y esto es lo esencial. El bloque dominante se ve obligado a empezar a considerar en serio la urgencia de su autotransformación, maniobrando y probando fórmulas. El objetivo de fondo es lograr ampliar la alianza del capital financiero con sectores importantes de las clases medias ofreciéndoles cambiar todo sin cambiar nada; ya que está claro que el capital financiero tiene sobrados intereses en mantener el actual orden económico, no tiene intención alguna en compartir el botín con otra clase o grupo social ni, por lo tanto, permitir el surgimiento de fuerzas populares capaces de destruir el sistema. Por estas razones, a la larga, cualquier intento de "remozamiento" del régimen en busca de apoyo social en las clases medias, está condenado al fracaso. Si temporalmente aún existen entre los dirigentes políticos de estos grupos la ilusión de una transición a la democracia tutelada por Pinochet, el tiempo les demostrará lo contrario.

Esos grupos deben tomar conciencia de que los intereses del proletariado y del pueblo en general exige, no sólo el derrocamiento de la dictadura por los medios que sea necesario, sino que también la posterior implementación de un gobierno democrático que dé paso a un proceso que asegure la defensa de los intereses estratégicos de nuestro pueblo y que culmine en la instauración de una Sociedad Socialista.

EJEMPLO PARA COLEGIOS PROFESIONALES

Las conclusiones y resoluciones del Tercer Congreso Nacional y la Asamblea Nacional Extraordinaria del Colegio de Periodistas de Chile, constituyen un ejemplo de dignidad, conciencia y soberanía que otros Colegios Profesionales del país debieran imitar, con el objeto de adoptar decisiones que impidan el sometimiento absoluto al régimen militar y su sistema represivo.

El encuentro realizado en el balneario de El Tabo, entre el 11 y el 14 de Octubre último, podría ser considerado como un hito histórico dentro de la toma de conciencia de un sector profesional que siempre debiera ser el fiel reflejo o el transmisor honesto de las dificultades, situaciones o hechos que aquejan a un pueblo.

El periodista, como comunicador social, tiene el deber y la obligación de estar presente en toda circunstancia o situación que aqueje a un conglomerado humano y su principal rol debe ser la entrega honesta, veraz y objetiva de una información o noticia que permita a todo un pueblo estar informado.

Esta reafirmación es, quizás, la más importante determinación adoptada por los casi 200 delegados periodistas al evento efectuado en El Tado. Es la firme resolución de dignificar una profesión avasallada y sometida a los dictámenes de un régimen temporal y bajo la fuerza de las armas, durante más de ses años.

El Gobierno quiso impedirlo.

Este tercer Congreso Nacional y su posterior Asamblea Nacional Extraordinaria, es el resultado de una decisión soberana adoptada por los profesionales de la Orden en mayo pasado, en que se reiteró qy se exigió del Colegio Nacional una revisión absoluta de su posición pasiva y entregada a las órdenes emanadas del gobierno de Pinochet.

En encuentro vino a realizarse luego de once años, puesto que desde 1968 el Colegio de Periodistas de Chile no efectuaba un evento de tal magnitud y que revistiera la importancia que adquirió este último en la situación actual y bajo el régimen castrense.

Apenas iniciado el Congreso, se informó de un oficio, más bien notificación del Subsecretario del Interior, coronel Enrique Montero, mediante el cual el gobierno militar circunscribía la reunión ampliada y de análisis a meramente "informativa", dejando de lado su carácter resolutivo y obligatorio para los profesionales de la Orden. Es decir, se prohibía que los periodistas adoptaran resoluciones concretas.

Unánimemente, y luego de una reiteración de apoyo a la directiva del Consejo Nacional del Colegio, que inicialmente trató de seguir adelante con el Congreso permitiendo la intromisión del gobierno militar, se rechazó en forma enérgica y digna, la intención de quiebre manipulada por Pinochet y su régimen.

Esta fue una respuesta seria, honesta y consecuente con el nivel que se espera de quienes tienen la responsabilidad de educar, orientar y entregar lo mejor de sí en favor del pueblo.

La maniobra gubernamental tuvo una respuesta concreta, sin servilismo y plena de dignidad de profesionales que, diariamente se ven enfrentados a una sociedad de consumo que busca comprarlos y utilizarlos en su propio beneficio.

Las Resoluciones: Movilización concreta y masiva.

Las cinco comisiones creadas durante el Congreso, adoptaron resoluciones que más tarde fueron ratificadas en forma unánime por la Asamblea Extraordinaria y todas esas determinaciones conducen a la movilización masiva y plena participación de todos los profesionales de la orden en el futuro y destino de su Colegio.

Más aún, se buscó la reafirmación de una institución gremial fuerte y movilizadora que permita a todos sus afiliados estar presentes en la lucha por la reivindicación de sus derechos, hoy conculcados por el régimen militar.

Fundamentalmente, y existió plena coincidencia, se llegó a una ratificación básica de luchar hasta las últimas consecuencias por la preservación del derecho del pueblo a ser libre y soberanamente informado. Es decir, el Colegio de Periodistas defiende hasta el fin la libertad de prensa y de expresión.

Asimismo, se busca modificar —exigiendo la derogación de todos los decretos leyes restrictivos y rechazando el proyecto sobre comunicaciones de la Comisión Ortúzar en la nueva Constitución del gobierno militar— la Ley 12.045, orgánica del Colegio; reeditar y hacer efectiva la Carta de Ética Periodística aprobada en 1968 y reafirmar el derecho inalienable del pueblo a contar con una información objetiva y veraz.

En el terreno económico, se reivindicaron los derechos de los periodistas de obtener ingresos mínimos mensuales dignos de la profesión y de su núcleo familiar, dado que la actual situación de los afiliados es mala y no existe de parte de las empresas respeto por sus trabajadores.

Se crea una instancia que vele por los profesionales cesantes que, en más de un 70 por ciento a nivel nacional, deben emigrar o simplemente vegetar sin posibilidades de trabajo profesional. Asimismo, condonar definitivamente sus cotizaciones.

En lo previsional, luchar por la creación de una Caja de Previsión propia, reajustar las bajísimas pensiones del sector y restablecer los derechos del fuero maternal.

En el plano del perfeccionamiento profesional, crear un Instituto Superior de la Prensa que, mediante relación con las Universidades y organismos nacionales e internacionales, permite el pleno desarrollo de la capacidad creativa e intelectual de los periodistas.

En lo internacional, se exige la vinculación directa del Colegio con todas las organizaciones del mundo, sin limitantes, para salir del aislamiento en que se encuentra por la situación creada por el régimen militar a partir de 1973.

Asimismo, se exige luchar por el retorno de todos los profesionales exiliados que, por motivos políticos son impedidos de ingresar al país por las autoridades castrenses.

La Comisión Permanente: Una herramienta de lucha.

Las resoluciones adoptadas por los Periodistas, en forma unánime, determinaron la creación inmediata de Comisiones Nacionales Permanentes que, a través de sus gestiones, análisis y estudios, permitan la efectiva y real movilización de los profesionales en procura de la restauración y reivindicación de sus derechos.

Esta nueva forma de lucha establece el pleno derecho de todos los afiliados a una institución a hacer valer sus presencia y la solución de sus aspiraciones frente a las limitaciones impuestas por el gobierno militar. Se crea así una instancia o herramienta de lucha que se genera desde la base misma, con lo cual adquiere plena vigencia que el pueblo, en sus múltiples manifestaciones, a través de sus entidades u organizaciones, puede y debe darse la forma de movilización que estime conveniente a sus intereses.

Esta conformación de comisiones nacionales permanentes permite establecer que, al igual que el Colegio de Periodistas, los demás institutos profesionales en forma digna y consecuente pueden determinar y adoptar resoluciones sin que el gobierno o los sistemas represivos se lo impidan.

La sola decisión de darse organizaciones que velen por los intereses y derechos, hoy conculcados por el régimen militar, significa dar un paso adelante en la lucha por el retorno a la democracia y la libertad, en que cada uno y todos los seres humanos sean respetados plenamente.

Una vez que el pueblo —ya sea este estudiantil, profesional, obrero, campesino, femenino—, adopte una posición consecuente y decidida en procura de sus derechos, sólo así se podrá movilizar a todos aquellos que hoy sufren la represión y la persecución de un gobierno dictatorial.

La decisión de avanzar no se da simplemente por proponérselo, sino que el pueblo movilizado debe crear las instancias y las herramientas necesarias para la obtención de sus objetivos.

En esa medida, el ejemplo del Colegio de Periodistas, es digno de ser imitado a nivel nacional.

LA NEGOCIACION COLECTIVA BAJO EL REGIMEN DE PINOCHET

Todas las denuncias de la oposición sobre el Plan Laboral, han sido comprobadas por la realidad de la negociación colectiva y las propias afirmaciones de los voceros del régimen. En particular Piñera.

Lo primero que ha quedado de manifiesto en los cientos de casos, es que los trabajadores no han tenido la posibilidad de siquiera participar en la formulación de petitorios, porque ellos han sido "resueltos satisfactoriamente" con "dirigentes" designados por los propios patrones ... por el terror en las elecciones pasadas; a través del decreto 198 o por decretos especiales del Ministerio del Trabajo, como en el caso de la Papelera o también de innumerables pequeñas y medianas industrias en que los patrones ante el primer asomo de movilización despidieron masivamente a todos los trabajadores y dirigentes activos en la negociación, como en el caso de una fábrica de compresores de Santiago.

Aún en los casos en que la llamada negociación colectiva fue llevada por personas elegidas por los trabajadores, contrariamente a lo propagandeado por el régimen, éstos debieron negociar "para atrás", es decir, son los empresarios los que tratan de imponer a los trabajadores la pérdida de conquistas anteriores conseguidas, que en muchos casos tiene años incorporadas al patrimonio de éstos, pues los patrones parten de la premisa de que "todo es negociable", ya que el Plan Laboral les entrega todas las herramientas lo que lo transforma más bien en un Plan Patronal.

La oposición ha denunciado el innegable vínculo que existe entre los intereses monopólicos y transnacionales y el trágicamente célebre Plan Laboral. Esto es reconocido por el vocero de ambos, "El Mercurio", al decir que "debe reconocerse que sin el concurso de las FF.AA no hubiera sido posible llevar adelante el actual "Plan Económico" y las disposiciones jurídicas que lo complementan". El propio Piñera ha señalado que el Plan Laboral no estaba sujeto a modificaciones, pues era totalmente coherente con el modelo económico en marcha. En este sentido, se ratifica, día a día, que ningún Estado es neutral en la lucha social, y menos aún, este Estado dictatorial que es precisamente la forma más descarada de cómo los sectores empresariales ejercen su dominio sobre la masa trabajadora.

Los que luchamos contra el régimen hemos rechazado esta legislación arbitraria en todas sus formas y hemos de seguir hasta su total derogación, para terminar con el derrocamiento de la dictadura misma. Esta es una lucha intranachable.

Pero, no podemos confundirnos en esto. Nuestra oposición no puede ser solamente en base a airados reclamos o declaraciones de principios que por muy justos que sean no reflejan el estado de movilización de la base trabajadora en las fábricas y fundos. Es preciso que junto a la denuncia sobre el carácter del Plan Laboral y más concretamente, de la negociación colectiva, estemos im-

pulsando decididamente la lucha reivindicativa inmediata en los aspectos más sentidos por la base sindical, empezando por todas las conquistas logradas por actas de avenimiento pasadas, reajustes por sobre el I.P.C. en el sentido de mayores ingresos reales, participación en utilidades de la empresa, bonos por escolaridad, locomoción, etc. En base a esta lucha y estrechamente ligada a ella debemos luchar por la libertad sindical, derogación de los decretos represivos, los derechos democráticos, por salud, vivienda, educación, y además hasta llegar a la postulación de una organización de la sociedad distinta a la actual en que los intereses de los trabajadores estén en el centro del proyecto.

En consecuencia no debemos restarnos a ninguna lucha particular, debemos estar en toda acción de base y ser allí los más preocupados y consecuentes en el trabajo. Guiados en base al menos a cuatro orientaciones fundamentales:

ORGANIZAR: Debe lograrse que al calor de esta acción reivindicativa, las bases sindicales sientan y vean en su sindicato su principal herramienta de lucha reivindicativa, que participe en toda la gama de actividades desde asambleas, paros, actividades culturales y deportivas. Otra orientación es ,

DENUNCIAR: la más vigorosa denuncia sobre la situación concreta debe hacerse por todos los medios disponibles, de manera que nadie dentro del sindicato ni fuera de él, pueda sentirse o excusarse en la ignorancia, de cual es la situación real, en particular de un sector y/o del conjunto de los trabajadores del país. La tercera orientación mínima debe ser:

EDUCAR a los militantes, a los Dirigentes Sindicales, a los delegados, a todos los integrantes de la organización. Aquí debemos recurrir a todos los recursos imaginables para elevar drásticamente el nivel de la calidad política y sindical del trabajo en los sindicatos empezando por los dirigentes.

LUCHA Y SOLIDARIDAD, a partir de los justos planteamientos reivindicativos. Debemos elevar la capacidad combativa de la asamblea sindical, llegando a votar la huelga, especialmente cuando los sectores patronales usan y abusan de los medios más groseros del Plan Laboral: amenazas de despidos, contrataciones, estirar los plazos, etc. El sólo estado de tensión que se genera bajo condiciones de decisión sobre huelga, contribuye poderosamente a reforzar el nivel de activación de la conciencia de clase y unidad. Del mismo modo la activación masiva de la solidaridad con los compañeros en conflicto, es vital para vincular los intereses particulares a la lucha general de todos los trabajadores.

* * *

Yumbel :

OTRO HALLAZGO DE CADAVERES

Cuando el dos de Octubre de 1979 se denunció la existencia de 21 cadáveres, sepultados en una fosa común del cementerio de Yumbel en forma clandestina, los familiares de detenidos-desaparecidos pudieron comprobar, tras seis años de infructuosa búsqueda, el destino de sus seres que habían sido arrestados tras el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 y que devolvió al gobierno de la Unidad Popular.

Con la exhumación y el posterior reconocimiento de los cuerpos se empezó a probar fehacientemente que las denuncias formuladas en forma insistente eran ciertas y que, sus padres, hermanos, primos y otros parientes, habían sido detenidos por efectivos de Carabineros y, posteriormente, hechos desaparecer sin dejar rastros.

Cuando el Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción dió a conocer la nómina de los cuerpos encontrados, 18 de ellos pertenecían a las listas de los 211 casos denunciados en la zona por detención y desaparición.

Todos los cuerpos pertenecían a obreros, ferroviarios, profesores, comerciantes y hasta un menor de 16 años, que fueron detenidos por carabineros de las tenencias de Laja y San Rosendo a partir del 14 de septiembre de 1973. Su permanencia en los cuarteles son ratificadas por las constancias que existen que recibieron visitas de sus familiares en los días posteriores a su aprehensión. Más tarde, oficialmente son conducidos al Regimiento de Los Angeles y, sin embargo, no existen pruebas que estuvieran en ese recinto militar.

Los nombres de Fernando Grandón Gálvez, casado, ocho hijos, obrero de la Papelera; Jorge Andrés Lamana Abarzúa, soltero, obrero de la Papelera; Rubén Antonio Campos, casado, tres hijos, profesor y director de la Escuela Consolidada de Laja, regidor; Juan Carlos Herrera Jara, soltero, cesante de 16 años; Raúl Urra Parada, casado, dos hijos, obrero de la Papelera; Luis Armando Ulloa Valenzuela, casado, cinco hijos, obrero de barranca; Oscar Omar Sanhueza Contreras, profesor y director de la Escuela N°4 de San Rosendo; Luis Alberto del Carmen Araneda Reyes, casado, cuatro hijos, maquinista de Ferrocarriles del Estado; Juan Antonio Acuña Acuña, casado, maquinista de Ferrocarriles del Estado; Heraldo del Carmen Muñoz Muñoz, casado, cinco hijos, fásfiter de Constructora Pinera; Juan Villarroel Espinoza, casado, cuatro hijos, obrero de la Papelera; Dagoberto Enrique Garfías Gatica, casado, obrero electricista de la Papelera; José Lautaro Zorrilla Rubio, soltero, sin oficio; Manuel Mario Becerra Avello, estudiante de la Escuela Industrial de Curacautín; Federico Riquelme Concha, casado, tres hijos, obrero de transportes; Mario Jara Jara, ayudante mueblista, soltero; Wilson Muñoz Rodríguez, casado, obrero de la Papelera; Jack Eduardo Gutiérrez Rodríguez, casado, dos hijos, obrero de la construcción; Alfonso Segundo Macaya Barrales, casado, tres hijos, comerciante, regidor de Laja; y Luis Sáez Espinoza, casado, cuatro hijos, obrero de la Papelera, pertenecían a los cuerpos encontrados en Yumbel en fosa común y desaparecidos durante seis años.

¿Cómo se inicia la historia de los desaparecimientos?

Los cadáveres de los detenidos-desaparecidos, según han confirmado informaciones fidedignas, inicialmente recibieron sepultura clandestina en octubre de 1973 en el Fundo de Santa Elena, entre Yumbel y Laja, donde

permanecieron hasta 1975, año en que el propietario del predio René Escobar descubrió un cuerpo humano y dio cuenta a Carabineros. Hasta allí habían sido trasladados en un camión expropiado al Partido Comunista.

Una vez denunciado el hecho, el Mayor de Carabineros Héctor Orlando Rivera Rojas, a cargo en ese tiempo de la Comisaría de Yumbel, ordenó el traslado de los restos hasta el cementerio local donde fueron enterrados en una fosa común, bajo el signo de NN, durante el Toque de Queda y sin conocimiento del Juez de Letras de Yumbel.

Empezaba, entonces, a aclararse la suerte corrida por aquellos detenidos desaparecidos entre el 14 y 16 de septiembre de 1973 en las localidades de Laja y San Rosendo.

Las querellas, interpuestas con posterioridad a los desaparecimientos, señalaban a los miembros de Carabineros de Dotación en Laja como culpables de la acción. El teniente Alberto Fernández Mitchell; el suboficial mayor Evaristo Garcés; el Sargento Pedro Rodríguez Ceballo (hoy funcionario del Servicio de Inteligencia de Carabineros); el cabo Juan Muñoz; los carabineros Carlos Fritz, Leoncio Olivares, Gercio Saavedra, Luis León, Mario Cerda, Juan Oviedo, Pedro Parra Utreras, José San Martín y otros de apellidos Otárola, González y Montoya, figuran insistentemente en los escritos legales.

Estos antecedentes y muchos otros, entre ellos testimonio directo de familiares y otros detenidos que estuvieron con los desaparecidos, son los que obran en poder del Ministro en Visita designado por la Corte de Apelaciones de Concepción, José Martínez Gaensly.



El magistrado ha efectuado una acuciosa investigación, donde ha comprobado, legalmente, la participación directa de uniformados en la detención y posterior homicidio calificado.

La incompetencia del Juez determina, entonces, la directa ingerencia de la Justicia Militar, la cual deberá evacuar sus informes, hacer prevalecer la amnistía dictada por el gobierno militar en abril de 1978 (a través del Decreto Ley 2.191), y liberar a los culpables.

¡Hay otros casos similares!

El Secretario Ejecutivo del Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción, Jorge Barudi, al conocer el hallazgo clandestino dió a conocer en la oportunidad que "existen concretos antecedentes sobre otros casos similares", puesto que en la Arquidiócesis están documentados 211 situaciones de detenidos-desaparecidos de la zona.

Todas estas situaciones, según explicaciones oficiales, se debieron "presuntamente" a enfrentamientos debido "al estado de guerra existente" en aquel entonces o simplemente se trataron de "casos policiales".

Lo que queda claro, sin embargo, es que cada uno y todos los ajusticiados muestran evidentes señales de violencia y sus cuerpos tienen marcas de ataduras con alambres y cables eléctricos. Algunos de los cadáveres tienen claros indicios de perforaciones de proyectiles. Lo difícil es cuando está una persona atada pueda participar en un enfrentamiento armado.

Los culpables de todos estos hechos masivos o individuales están protegidos por el Decreto Ley 2.191, que declaró la amnistía total para todos aquellos que participaron en acciones delictuales entre septiembre de 1973 y marzo de 1978. Tal es la situación para los efectivos de Carabineros que tuvieron participación en el asesinato de Yumbel.

La gran diferencia legal existente con el caso de Lonquén es que todos los detenidos fueron aprehendidos antes que se promulgara en el Diario Oficial ninguno de los Decretos Leyes hoy vigentes, que establecieron facultades extraordinarias para detener, que sólo vino a hacerse el 18 de septiembre de 1973, es decir, con fecha posterior a las detenciones de Laja y San Rosendo.

Si se establece jurisprudencia al respecto, los carabineros pueden ser juzgados simplemente como homicidas calificados y su incorporación a la amnistía del régimen militar no es válida.

¡El pueblo desea que se haga justicia!

Múltiples han sido las presentaciones de organismos de Iglesia, internacionales, humanitarios, sindicales, estudiantiles y femeninos para exigir una claridad meridiana sobre los varios cientos de detenidos desaparecidos. Hasta el momento, nada.

El silencio oficial se ha visto quebrado por los hallazgos de más cadáveres de personas que no pudieron participar en ningún tipo de enfrentamiento, ya que previamente habían sido detenidos. Frente a estos hallazgos, el mutismo ha sido absoluto.

La prensa, amordazada durante seis años, a veces informa y no es escuchada o no es creída. Es lo que pasó con el diario "El Sur" de Concepción que entregó la información sobre un entierro clandestino hace nueve meses atrás y nada sucedió en el ámbito nacional.

Este tipo de hechos debe remecer a la opinión pública. La situación de todos y cada uno de los detenidos desaparecidos debe ser aclarada. Así lo exige un pueblo que conoce la democracia, sin ataduras de ninguna especie, y que ha debido sufrir por más de seis años injusticias, detenciones y despidos arbitrarios. El pueblo exige que se haga justicia.

LA JUVENTUD CHILENA LUCHA POR SUS DERECHOS.



Seis años de dictadura fascista no han logrado transformar el carácter democrático de la juventud de nuestro país. Una larga y significativa tradición de lucha por la democratización de nuestra sociedad, no pueden borrarse de una plumada. Por el contrario, cada vez con más fuerza, se desarrollan en las actuales condiciones, nuevas y cada vez más variadas expresiones de que el movimiento juvenil se fortalece y se expresa con mayor capacidad.

Es un hecho que la masiva participación de jóvenes en las importantes movilizaciones populares realizadas durante este año y en particular las que se efectuaron en el mes de septiembre —manifestaciones por la democracia el 4 y 11 de septiembre, acciones solidarias con la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, decidida acción de protesta y repudio a la dictadura por el secuestro de los restos de los compañeros asesinados en Lonquén, etc.—, indican la

la disposición de luchar por la democracia para Chile. Esto reviste de particular importancia, puesto que de una manera clara refleja las perspectivas históricas que tiene esta enorme tarea: el porvenir democrático en nuestro país está asegurado por el compromiso de la juventud con las transformaciones democráticas que nuestra sociedad requiere.

En este largo proceso de toma de conciencia, el papel de las organizaciones políticas de la juventud ha jugado un factor decisivo; a pesar de las enormes dificultades que estas han experimentado para desenvolverse y estar directamente ligados a todos los jóvenes chilenos, de una manera progresiva los obstáculos se han ido superando y nuestra capacidad de conducción se ha ido fortaleciendo. Sin embargo, aún persisten importantes defectos en el cumplimiento de esta responsabilidad de conducción y dirección hacia el movimiento juvenil. La resolución de estos problemas no solo compromete a los dirigentes y militantes de estas organizaciones, sino que también y en forma especial, el propio movimiento tiene un papel que jugar. Este camino de avance permitirá que la conducción política y el movimiento de masas estén cada vez más integrados en una misma perspectiva, permitiendo, que la creciente participación de la juventud en las luchas del pueblo, genere condiciones más favorables para el impulso de la alternativa del movimiento popular a la dictadura de los monopolios financieros. Hoy día se requiere de una mayor unidad de la juventud chilena, lograda en torno a definiciones programáticas en las que los jóvenes se sientan identificados y representados y por las cuales aumente su disposición de lucha, se requiere de un necesario debate político e ideológico que vaya decantando las respectivas posiciones que se presenten en esta etapa de definiciones, se requiere de una relación más estrecha entre los jóvenes y el pueblo en su conjunto.

Cada vez con mayor nitidez se observa una creciente preocupación de los jóvenes por la recuperación de sus derechos. Estos asumen su responsabilidad con mayor conciencia, reconociendo el carácter de éstos y el cómo hoy día están violentamente cercenados por la dictadura. La identificación de la ausencia de ellos con la existencia de la Dictadura en Chile es cada vez más clara, y por tanto, el camino a seguir en la recuperación del papel que corresponde asumir en el desarrollo de nuestro país, los compromete en las luchas contra el régimen fascista. Queda claro para todos, que la solución de los problemas que sufre nuestro pueblo y por tanto la juventud, pasa por la caída de la Dictadura de Pinochet y por las transformaciones democráticas que deben realizarse en todos los ámbitos de la sociedad.

El régimen de los monopolios financieros impulsa un proyecto de transformaciones que acentúan y profundizan los problemas que aquejan a nuestro pueblo. La gravedad de la situación existente es particularmente conocida por los jóvenes. Las consecuencias de la política de la dictadura se ve recrudecida en la juventud: la cesantía genera numerosas concentraciones de jóvenes dedicados al alcoholismo y la prostitución, la delincuencia tiene en los jóvenes un numeroso contingente donde reclutar militantes. La desnutrición y miseria amenaza las posibilidades de vida de futuras generaciones, aquellos que han tenido la oportunidad de incorporarse al trabajo sufren las peores condiciones de explotación, el acceso al estudio está vedado para las mayorías y cada día son más los que abandonan las escuelas por la imposibilidad de seguir estudiando.

La inseguridad e inexistencia de expectativas de una situación distinta, en las actuales condiciones de dictadura fascista constituye la base para la incorporación de nuevos y renovados sectores de la juventud en la lucha contra la dictadura.

Para enfrentar esta situación y cambiar el actual estado de cosas, los jóvenes han ido paulatina y progresivamente generando sus organizaciones y a partir de ellas reivindicar sus derechos. Esta experiencia se ha vivido y se vive en todos los frentes juveniles, generando así un movimiento que abarca todos los sectores. En estas condiciones, es posible implementar acciones que expresen los objetivos de toda la juventud.

La implementación del Plan Laboral ha concitado la reacción de la totalidad de los trabajadores organizados y en estas acciones el papel de los jóvenes trabajadores ha sido importante. Para ellos queda claro el alcance que tiene este Plan de los patronos y cómo los afecta directamente en la medida que revive superadas discriminaciones entre los jóvenes trabajadores y los demás, desde el derecho a participar en la organización sindical hasta las diferencias en salarios para un mismo trabajo. Esto plantea la necesidad de luchar junto al conjunto de los trabajadores por impedir que se consume esta legislación anti-obrera.

Frente a la futura ofensiva de la dictadura en las universidades, con la imposición de la Ley de Universidades que se prepara, la disposición de los estudiantes por desarrollar sus organizaciones representativas y la denuncia del carácter de este proyecto, plantean la perspectiva de fortalecer una movilización que apunte claramente al problema principal que afecta a los estudiantes y toda la comunidad universitaria: la intervención militar fascista de ellas. El movimiento universitario a partir de los importantes avances logrados en estos últimos tiempos, debe desarrollar y fortalecer la lucha por la democratización de las universidades. En este sentido el proceso de realización de convenciones universitarias en las respectivas escuelas y facultades de la Universidad de Chile, constituye una extraordinaria herramienta a partir de la cual clarificar el carácter de la lucha democrática que permita la incorporación de nuevos sectores a esta. Se trata de ir relacionando la reivindicación de amplios sectores en torno a problemas realmente sentidos por estos, hacia la conquista de la democracia, única posibilidad de resolución de ellas. Este proceso que vive la Universidad de Chile se transforma en una importante experiencia que pueden desarrollar las otras universidades, a partir de lo que en ellas se ha logrado generar.

En esta situación de nuevas perspectivas reaparece una importante expresión de movimiento estudiantil: la Enseñanza Media, la que se reorganiza y realiza importantes manifestaciones de protesta. Los ejemplos de paros de alumnos de Cuarto Medio en torno a la realización de actividades celebratorias de aniversarios de sus Liceos y la conciencia de contar con efectivos instrumentos de participación entrega nuevas perspectivas al respecto que deben ser desarrolladas e impulsadas con más fuerza.

De igual manera la juventud pobladora ha dado importantes pasos en el fortalecimiento de sus organizaciones y en ellas la posibilidad de generar nuevas formas de formación democrática de la juventud a partir de profundizar la solidaridad entre ellos y la creciente toma de conciencia en torno al carácter de los problemas que los afectan, entregan bases sólidas a partir de las cuales ir extendiendo cada vez más la formación de este gran movimiento de masas juvenil.

La generalización de las movilizaciones de la juventud conducen hacia el planteamiento de su participación en el proceso de desarrollo de la vida política y social, amenazando de esta manera, la seguridad del régimen de perpetuarse en el poder. Las movilizaciones en todos los frentes tienen un elemento común: los jóvenes están dispuestos a luchar por sus derechos y defenderlos y denunciar toda acción que los amenace o que tienda a consolidar el conculcamiento de éstos.

Todos los jóvenes se preparan para participar en todas aquellas acciones que apunten a este objetivo.

Desde Agosto a Noviembre de este año se han producido cuatro situaciones de extraordinaria importancia para los estudiantes de enseñanza media. La creciente toma de conciencia por parte de estos jóvenes sobre sus derechos a tener parte en cuestiones que los comprometen como alumnos de sus respectivos liceos y la militarizada forma de proceder de las respectivas autoridades en ellos, ha generado diversas formas de protesta y reivindicación de sus derechos. Todo esto evidenciando el despertar de las inquietudes que caracterizaron al movimiento estudiantil secundario.

Frente a las intenciones por parte de los estudiantes por celebrar el aniversario de sus liceos organizando las actividades tradicionales en forma autónoma e independiente, las autoridades reaccionan prohibiéndolas definitivamente, dando una demostración de represión bastante significativa. Esta decisión ha provocado distintas reacciones, siendo las más importantes las ocurridas en: Liceo Industrial AN 96 (ex-Escuela de Artes Gráficas), el Instituto Nacional, el Liceo B 49 de Niñas (ex-Liceo 12 de Nuñez), establecimientos en los que se habrían producido significativas movilizaciones expresándose en paros de alumnos de los Cuartos Medios y que en casos como el Instituto Nacional y en especial el Liceo B-49 se habrían sancionado drásticamente a estos alumnos, con suspensión de clases y amenazas de expulsión. Un ejemplo significativo en estas manifestaciones se dio en el Liceo de Hombres DN 94 en donde se realizó una asamblea de estudiantes en donde se exigió un pronunciamiento de parte del rector.

Esta situación de importantes expresiones estudiantiles, junto a otras similares en otros establecimientos con respecto a otros problemas, ha planteado a los estudiantes un cuestionamiento del autoritarismo en la vida escolar generando la necesidad de buscar formas de organización propias para defender sus aspiraciones y que ha tenido ya expresión en algunas zonas de Santiago, como la Sur, Oriente y Norte.

De un tiempo a esta parte se ha desarrollado una interesante reactivación entre los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado la que se ha traducido en la participación en importantes manifestaciones populares a lo largo de este año.

Hace algunas semanas a raíz de la realización de actividades culturales las autoridades militares de esta Universidad han dado una nueva demostración de su carácter represivo al impedir la realización de la clausura de éstas. El funcionamiento de los servicios de seguridad alcanzó en esta oportunidad a periodistas del Mercurio, quienes cubriendo la noticia fueron amenazados por agentes de estos organismos, a uno de ellos se le quito en forma violenta los negativos fotográficos en donde quedaron registrados el control que se ejerce sobre los estudiantes.

Esto se da en momentos en que se encontraba renunciada la directiva que ellos mismos habían impuesto y en que en forma progresiva eran llamados por aparte de los interventores, grupos de estudiantes que han sido señalados como "inquietos" para amenazarlos e intimidarlos. Parece ser que El Mercurio nuevamente tendrá que editorializar al respecto (¿).

La pasada reunión efectuada en el Estadio Nacional para entregar títulos de dominio a los propietarios de terrenos y casas de sectores poblacionales, fue definida por numerosos pobladores entrevistados por "Unidad y Lucha" como la Contra-Reforma Agraria de los pobladores. Concretamente, la famosa entrega de títulos de dominio significa que ahora los "nuevos propietarios" tienen que pagar una cuota mensual correspondiente al 25 por ciento de su sueldo y que, por cierto, antes no pagaban. Si se atrasan tres meses en el pago, pierden su título. "Buena forma de echar a los pobladores LEGALMENTE", señalaron los airados pobladores.

**

Numerosas organizaciones de base de todos los sectores de la vida nacional se han sumado a través de sus firmas, en apoyo a la petición de Ministro en Visita solicitada por el Obispo Fresno para el caso del asesinato del compañero Daniel Acuña y que fuera aceptada por la Corte de Apelaciones de La Serena. Entre ellos se cuenta el Comité de Trabajadores Cesantes de San Gregorio, la Agrupación Juvenil San Pedro y San Pablo, la Bolsa de Cesantes Joao Goulart, el Centro de Madres de la Población Santa Elena L.O., la Comisión Nacional Pro-Derechos Juveniles, la Agrupación Cultural de la zona Sur y Cordillera, la Asociación de Organizaciones Juveniles y la Coordinadora de Enseñanza Media de la Zona Sur.

A medida que se conocen los entretelones del asesinato del camarada Acuña, en Coquimbo, crece el repudio nacional e internacional. La denuncia formulada por nuestro periódico "Unidad y Lucha" en el sentido que el compañero fue primero baleado y luego hecho explotar con un artefacto explosivo se ha confirmado. Concretamente nuestro ejemplar compañero fue asesinado dentro de un armario de su dormitorio y luego arrastrado hasta el baño, donde una vez introducido en la tina fue detonado con un artefacto explosivo. De la exhumación de su cadáver ordenado por la Ministro sumariante, se desprende también que correspondía a la verdad, el hecho que sus manos no mostraban daño óseo como producto de la explosión, con lo cual se desvirtúa la "versión" de la C.N.I. del supuesto suicidio del camarada Acuña.

**

ROMERIA A YUMBEL

El Domingo 28 de Octubre se realizó una romería a Yumbel, organizada por la Agrupación de Familiares Desaparecidos de Concepción y apoyada por organismos de masa: Sindicatos, pobladores, estudiantes, profesionales. Concurrieron aproximadamente 2.000 personas. En el Cementerio Viejo de Yumbel se realizó un acto en homenaje a las víctimas, con discursos y colocación de ofrendas florales.

La romería se inició en plaza Yumbel hasta el cementerio con gritos pidiendo castigo a los culpables de Concepción. Concurrieron aproximadamente 1000 en varios micros y autos.

SITIOS SI, PERO CAROS.

El gobierno ha hecho gran despliegue informativo sobre la entrega de títulos de dominio a 70 mil pobladores, en un acto masivo al más puro estilo "populista y demagógico en el Estadio Nacional, que parecía más propio de un régimen "político" que de uno "Austero" como se autocalifica éste. Pero lo más grave es lo que hay tras esa acción. A cada "propietario" de sitio, aunque el sitio no tenga más de 40 metros cuadrados o incluso menos y sin la más mínima urbanización, se le cobran 42 mil pesos, pagaderos en cinco años en cuotas reajustables.

En otras palabras, el gobierno, por este "beneficio" a los pobres, se está embolsando la no despreciable suma de TRES MILLONES DE PESOS, a costa de los esperanzados y engañados pobladores, muchos de los cuales están cesantes o no tienen siquiera para comer.

Ahora, para ser "dueños de un sitio que les correspondía por derecho propio, deberán pagar 700 pesos mensuales reajustables durante cinco años. Si dejan de pagar durante tres cuotas, se les podrá quitar de inmediato su título de dominio y serán expulsados de su sitio. Todo indica que la famosa entrega de títulos a los pobladores se transformará en una farsa más de una dictadura que ya comienza a mostrar su rostro mentiroso y demagógico.

TURISMO "A LA FRITZ".

El nuevo director nacional de Turismo, un ex-paco de origen alemán, Pedro Fritz, se ha ganado en poco tiempo el título de uno de los funcionarios más inmorales de este régimen, lo que es mucho decir. Una de sus últimas "gracias" es la promoción en Brasil de viajes al norte de Chile y Viña del Mar, cuando todo el mundo sabe que lo único que les interesa a los turistas brasileños en este país es la nieve y los lagos del sur.

¿Cuál es la razón de este desatino? Que el señor Fritz es el dueño de la mayor agencia de viajes del norte, "Viajes Fritz", la única que organiza "tours" a las zonas arqueológicas del norte grande. Además también está entrando en el mercado turístico de Viña del Mar, con lo cual esta campaña, que cuesta más de 30 mil dólares, pagada con fondos de todo el país, está promoviendo exclusivamente a una agencia privada, que "casualmente" es la del Director del Servicio Nacional de Turismo. Además, según se ha sabido, todos los viajes que realizan los funcionarios de ese servicio al extranjero (que no son pocos) se hacen ahora por intermedio de esta "prestigiosa" (y desconocida) agencia.

* * *

CHASCO.

En los días previos al 11 de septiembre pasado, en que todo el pueblo recordó el secto aniversario del fascismo, un equipo de televisión nacional recorrió diversas fábricas preguntando a trabajadores su opinión sobre el 11. Por supuesto que luego de varios días de trabajo sólo habían conseguido unas pocas expresiones "publicables", porque la mayoría se había negado. Fue entonces, cuando pasaron por fuera de una industria metalúrgica ubicada en la calle "Los Tres Antonios" de Ñuñoz. Ante una ventanilla había un grupo de obreros formando cola porque, al parecer, se les estaba pagando un aguinaldo. "Aquí sí que nos va a ir bien", pensaron los astutos reporteros, "todos van a hablar bien del gobierno y de la empresa",

Al acercarse al grupo y comenzar a preguntar su opinión sobre "el nuevo aniversario de la liberación nacional", los trabajadores empezaron a protestar a viva voz y a increpar a los representantes de la Televisión estatal. Estos a su vez respondieron con prepotencia y en pocos segundos se armó una pelea abierta, en la que los más perjudicados, por supuesto, fueron los intrusos.

Cuando los sorprendidos reporteros trataron de averiguar qué había pasado, descubrieron que esos trabajadores habían sido recién notificados de despido y el "aguinaldo" no era otra cosa que el desahucio para pasar a la cesantía.

* * *

LA VERDAD DE "PANAL".

Después de largas conversaciones y negociaciones con la empresa, los 2.400 trabajadores de la fábrica de telas "Panal" acordaron aceptar el magro reajuste ofrecido por la empresa (6 por ciento sobre el IPC), en una votación hecha el domingo 7 de octubre. Hasta ese momento, la opinión mayoritaria era que se debía ir a la huelga y así se había votado inicialmente. Sin embargo, la empresa los amenazó con despedir a un turno completo (800 personas) si lo hacían. La razón es que los patrones habían solicitado recientemente al Ministerio del Trabajo autorización para un despido masivo en la fábrica, debido a una sobreproducción que no ha podido ser vendida. Por lo tanto, había que reducir la producción para vender esos stock acumulados. Nada mejor, entonces, que un despido masivo, para recontractar después, "cuando las condiciones mejoren". Como la proposición no fue aceptada por el Ministerio del Trabajo, la empresa dijo a los dirigentes sindicales que si se hacía la huelga, ellos soportarían muy bien los días de paralización de faenas vendiendo la sobreproducción y, al término del plazo legal, serían recontractados sólo aquellos trabajadores de confianza de la empresa, en las condiciones de sueldos que la firma quisiera. Ante esa amenaza, una de las huelgas más importantes no pudo realizarse. Como se pudo apreciar, "el Plan Laboral da buenos resultados", pero para los patrones, no para los trabajadores.

* * *

LA MARCHA DE LAS CLASES MEDIAS HACIA SU VERDADERA CONCIENCIA HISTORICA

1. El hecho de la readecuación política de las clases medias. El sentido más importante de la declaración de Frei en Viña del Mar, descansa en que, por primera vez en seis años, las clases medias han convertido la experiencia propia de todo este período histórico en una nueva voluntad política: la de oposición declarada y formal a la dictadura de los grupos económicos.

Para entender y valorar lo anteriormente dicho, es conveniente señalar un elemento social de primera importancia para la comprensión de los procesos políticos de nuestro país durante todo el presente siglo: Si Chile ha expresado las grandes alternativas que la humanidad ha tenido frente a sí misma, esto se ha debido a dos hechos fundamentales. Primero, que la dominación del capital financiero en la economía del país es una realidad consolidada ya desde fines del siglo pasado, lo que facilitó la aparición de una "clase media" —para diferenciarla de la tradicional pequeño-burguesía solamente propietaria, y que además era siempre reaccionaria. Ella, hasta fines del siglo pasado aún tenía posibilidades de ascender hacia las clases capitalistas, cuestión o camino que ha sido bloqueado por la aparición del capital financiero, que al monopolizar la propiedad de los medios financieros y productivos comienza a explotarla en su beneficio, haciéndole sentir también en su propio pellejo la explotación burguesa. Si a lo anterior agregamos el proceso de proletarización vivido por los "empleados", que de ser representantes de la función de explotación burguesa, pasan cada vez más a ser asalariados masivos, tenemos entonces que las clases medias formadas por su segmento pequeño propietario y el funcionario, entran a sufrir al capitalismo, cuando éste llega a su fase financiera— que se desligó pronto de la tutela política de los oligarcas. Paralelo a este curso, el proletariado desarrollaba su propia conciencia política durante este mismo período, al impulso de producción salitrera. Así aparecía el segundo hecho importante, que delinearía el acontecer político del país. En Chile la lucha de clases se ha dado en trípode. Esta conformación tripolar corresponde del modo más fiel al grado de evolución alcanzado por la economía burguesa nacional.

I, burguesía financiera; II clases medias y III proletariado, son las tres fuerzas sociales que han estado en la base de todo nuestro acontecer, y de sus reordenaciones dependerán las grandes formaciones políticas en el presente siglo. Así es como todo el período político abierto en 1938 va a estar marcado por una suerte de alianza entre el proletariado y las clases medias, en que éstas últimas —por motivos de distinto orden y que no es el del caso tratar aquí— hegemonizaron la alianza, y logrando por lo mismo, subordinar a la burguesía financiera, la que aceptó a regañadiente la situación creada —no olvidemos que trató de dar un golpe de Estado a Pedro Aguirre Cerda, al comienzo de su período—, con el propósito de esperar una mejor ocasión. Pasados los gobiernos radicales y después de la enfermedad del "ibañismo", tuvo la oportunidad que esperaba y asumió con Alessandri (hijo), en el llamado gobierno de los geren-

tes, que trató de aplicar su "original" política económica de austeridad, por supuesto para los pobres, que empezaron a sufrir la cesantía, la rebaja descarada de los salarios, y toda la corte de males que conocen muy bien los trabajadores, que acompaña la dominación burguesa. Pero, no tuvo la fuerza para seguir ese camino. Las posiciones conquistadas por las otras dos fuerzas fundamentales en la institucionalidad política y social del país, le salieron al camino, haciéndole naufragar su proyecto de desarrollo burgués. Pero este fracaso permitió sacar todas las consecuencias al capital financiero. Llegó al convencimiento de que la institucionalidad democrático-formal era un impedimento serio para sus propios intereses. Sin embargo, ¿Qué hacer si no lograba el apoyo suficiente para sus banderas?

Para colmo, el panorama en 1964, no podía ser más funesto. Por un lado, el proletariado contaba con una fuerza autónoma de consideración y con su verdadero líder nacional: nuestro camarada Salvador Allende. Por otro, las clases medias perfilaban un importante partido y otros hombres públicos de nota. Mientras ella, fea y vieja, hacía el ridículo con un payaso llamado Durán y al que tuvo que dejar botado para correr a refugiarse en manos de las clases medias contra el proletariado. La decadencia política de la burguesía financiera corría a parejas con el desarrollo de las formas democráticas en nuestro país. Y la conciencia reaccionaria se hacía cada vez más clara: no podía someterse al público examen que significaban las libertades públicas, si quería mantener dominación. La democracia la mataba.

Al llegar 1970, esa mala conciencia se le hizo completamente clara. Tenía que pasar a la acción. Comenzó estúpidamente con Viaux, continuó con Pablo Rodríguez. Pero se dio cuenta que nada lograría sino lograba la alianza de las clases medias, que hasta ese momento permanecían o con ciertos grados de simpatía o abiertamente aliados con las fuerzas proletarias.

Lamentablemente para el proletariado, graves errores de sus vanguardias políticas, comenzaron a facilitar la política reaccionaria, comenzando un proceso de las más graves consecuencias: la realización de una alianza entre las clases medias con la burguesía financiera, que aisló al proletariado y permitió la consumación del golpe militar.

2. Desde el 11 de Septiembre de 1973 hasta 1979, hemos asistido a la experiencia histórica más clara de dominación política del capital financiero de que tenemos memoria en nuestro país desde los gobiernos post-balmacedistas, haciendo sentir al resto de la sociedad lo que se puede esperar de ella; miseria, arbitrariedad, violencia y corrupción.

Pero lo más importante de todo esto ha sido demostrar a las clases medias que nada puede esperar de las clases dominantes. Las alianzas entre el gran capital y las clases medias sólo sirven a la más violenta reacción capitalista. Y la burguesía sólo espera de éstas que se subordinen a su codicia.

No ha habido un sólo sector de las clases medias, durante la dictadura, que no haya aprendido esta lección. Hasta los más abiertos contradictores del gobierno de la UP han llegado a convencerse de que en 1973 se produjo una alianza social que sirvió completamente a la más negra reacción social jamás conocida en nuestro país. "Hubo errores" dice hoy día, en 1979, Frei, refiriéndose a 1973. Y en esto coincidimos con él. Y, por lo mismo, proletarios y clases medias, toda la clase de los trabajadores chilenos debemos aprender la lección.

En Viña del Mar, las clases medias han dicho al país, oficialmente, que la dictadura no les representa. Han constatado los tremendos males sociales que la dominación desenfadada de los grandes oligarcas entraña para el pueblo chileno, afirmando que hoy día existe una "minoría que lo tiene todo" junto a los que no tienen "el mínimo".

Han comprobado que los verdaderos instigadores de la lucha de clases no somos los marxistas sino los grandes explotadores, aunque pretendan ridículamente "derogarla" como si se pudiera hacerlo con la ley de gravedad. Son los propios capitalistas los que llevan en su seno a la lucha de clases, están llenos de codicia y frialdad, por lo que llevarán inevitablemente a la "sociedad así dividida a la zozobra", tal lo constata Frei.

Las clases medias han descubierto que el 11 de Septiembre no fue su triunfo, sino el de los financieros, y con el discurso de Frei ello se convierte en voluntad política. Esto es lo positivo del acontecimiento de Viña.

- 3 Pero nos parece que un diagnóstico exacto del hecho debe llevarnos a la conclusión de que con este planteamiento de Frei, se ha inaugurado el proceso de la toma de conciencia de las clases medias, pero que no ha terminado, todavía

Las razones son básicamente dos:

En primer lugar aún no comprenden las clases medias que la raíz de los males de nuestro país, radican en la subsistencia de la clase de los oligarcas financieros. Sólo erradicando esta clase, vendrá la estabilidad social a nuestro país. La causa es la siguiente. El capitalismo chileno ha llegado a un momento de su desarrollo en que le es necesario vincularse estrechamente con el mercado mundial, siendo ésta la única forma de desarrollar a las gran-

des industrias de propiedad de los grupos económicos. Pero esto sólo es posible conseguirlo abaratando los costos, a través de la apertura de los mercados nacionales a los productos extranjeros y para la compra de bienes más baratos tanto para reproducir la mano de obra como para la obtención de medios de producción, sin importarles para nada la suerte de nuestra pequeña producción. El desarrollo basado en unos cuantos centros o enclaves, vinculados al mercado mundial, estará dado sobre la condición de cesantía de miles de trabajadores y la decadencia de la producción mediana o pequeña orientada a los mercados nacionales.

En otras palabras, el desarrollo del capitalismo chileno significa la necesaria ruptura de las alianzas sociales que se mantuvieron en el pasado, en casos como ENAMI, para los pequeños y medianos productores del cobre, o IANSA, para los pequeños propietarios agrícolas. La gran burguesía oligárquica, para desarrollarse, requiere romper las viejas alianzas sociales, y lo está haciendo hoy por la violencia institucionalizada en la dictadura.

Y esta es la segunda razón: La violencia es consustancial al gobierno de los grupos económicos, por necesidades económicas de esta clase. Es decir, no es suficiente constatar las calamidades de la dominación oligárquica, sin que se extraigan todas las consecuencias. No es correcto, llamar como lo sostiene todavía Frei, a que la dictadura entre en el "diálogo" para "generar consensos nacionales", porque ahora "la ruptura es cada vez más honda".

Esto es una ilusión. Los oligarcas no están dispuestos a entrar en un diálogo que ponga en peligro su actual dominación. Si buscan un "Congreso Termal" entre escogidos a dedo por el dictador, sólo será en su beneficio. Constituyen movidas de orden táctico dentro del poco espacio político que todavía poseen. En verdad, son movidas de diversión, para camuflar sus verdaderos movimientos. La clase media no puede continuar alentando ilusiones, respecto de los grupos económicos. Ellos necesitan de la violencia actual y la mantendrán mientras les sea posible.

Valorando el paso de Viña del Mar, como un importante reacomodo político de las clases medias, en que por fin manifiestan un proyecto democrático alternativo a la dictadura, los socialistas las llamamos a continuar la auspiciosa evolución emprendida. A nuestro juicio, deben comprender que las clases medias sólo tendrán garantías, aliadas franca y lealmente al proletariado, unidos tras la meta de construir para Chile una república Democrática de Trabajadores, en que todos aquellos que con su trabajo sobreviven a la explotación del capital financiero se unan contra su verdadero enemigo, y construyan una sociedad humanista, democrática y socialista.

Hoy día, en nuestra patria, la democracia sólo es posible en manos de las clases medias y el proletariado unidos, para realizarla fuera de los marcos estrechos del capitalismo. Esta es la verdad que llamamos a meditar al pueblo y que alentamos a que recorran los que comenzaron a caminar en Viña del Mar.

* * *